



ORD : N°174/2025.-

ANT : "COMITÉ DE VIVIENDA LA  
PALMERA".

MAT : Envía antecedentes de Persona  
Jurídica.

INSCRIPCIÓN REGISTRO CIVIL: N° 76673.-

QUILLOTA, 04 de septiembre de 2025.-

DE : DIONISIO MANZO BARBOZA - SECRETARIO MUNICIPAL.-  
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.

A : KATTY ARAGÓN ARAGÓN.  
JEFA UNIDAD DE PERSONAS JURÍDICAS SIN FINES DE LUCRO

Cumplo con remitir a ese Servicio antecedentes de PJ N° 76673 correspondiente al **COMITÉ DE VIVIENDA LA PALMERA**, para su **RECTIFICACIÓN**, debido a que en el Certificado de Directorio de Persona Jurídica registra una duración del directorio de 2 años y según Estatutos debe ser 3 años, según lo manifestado.

Se adjunta lo solicitado:

1. Estatuto.
2. Último Estatuto año 2018, Título IV del Directorio, Art. 26°.